



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4705	18/09/2007
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 830

Régimen Informativo de Estado de Consolidación de entidades locales con filiales y subsidiarias significativas en el País y en el Exterior (R.I. – E.C.).

Nos dirigimos a Uds. con relación a las modificaciones dispuestas por la Comunicación “A” 4703 vinculada con el régimen de la referencia.

Al respecto, a continuación les informamos el nuevo código de partida que tendrá vigencia a partir de las informaciones correspondientes a agosto del corriente.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
0102110000	Tenencias disponibles para la venta

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Guillermo R. Corzo
Subgerente General de Regulación
y Régimen Informativo